

Super 1600 NINCO Cup (1:32)**REGLAMENTO TÉCNICO****1-. MODELOS ADMITIDOS:**

Se admiten las siguientes réplicas de coches en categoría JWRC (Súper 1600), fabricados por *NINCO*: Citroen Saxo, Fiat Punto, Renault Clio Súper 1600 y nuevos modelos que se irán homologando.

2-. CARROCERIA:

ESCALA: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja a excepción de lo que se especifica en las siguientes apartados de este reglamento, queda prohibida cualquier modificación aerodinámica exterior en la carrocería.

MATERIAL: Fabricada en plástico por *NINCO*. No está permitido el aligeramiento de ningún tipo de la carrocería y sus componentes.

DIMENSIONES y PIEZAS OBLIGATORIAS: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja. Se permite añadir o retirar faros supletorios (en numero par), antenas, retrovisores (si vienen por separado de la carrocería) y escobillas limpiaparabrisas.

DECORACIÓN: Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho). En las pruebas de rallyslot también una placa de rallies. Deben conservar los cristales transparentes.

HABITACULO: El cockpit es parte de la carrocería y debe ser el original que el fabricante aporta en el vehículo sin modificación alguna.

PILOTO: El piloto original. Puede ser pintado, mientras sea lógicamente en el que se identifique el busto, cabeza y el resto del habitáculo.

COPILOTO: Es obligatorio en los vehículos que lo incorporan de serie. Puede ser pintado, mientras sea lógicamente en el que se identifique el busto, cabeza y bloc de notas.

3-. CHASIS:

TIPO y MATERIAL: Únicamente se permite utilizar el chasis original que el fabricante aporta junto a la carrocería sin modificación alguna.

POSICIÓN DEL MOTOR: La original que se monte en el chasis, puede estar fijado mediante cola o cinta adhesiva.

SUSPENSIONES: Obligatorias en los coches que las equipan de serie, se permite el intercambio de amortiguadores (Rojos, Azules y Amarillos) sin modificación, siempre que sean originales *NINCO*.

IMANES: Prohibido los imanes suplementarios, aunque el vehículo los incorpore de serie. Sólo se permiten los imanes del propio motor.

4-. TRANSMISION:

TIPO: Original en cada vehículo.

PIÑÓN: Cualquiera de los suministrados por *NINCO* para el tipo de transmisión original de cada vehículo.

CORONA: Cualquiera de las suministradas por *NINCO* para el tipo de transmisión original de cada vehículo. Se permite asegurar con cola la unión entre el eje y la corona.

5-. EJES:

EJES: Pueden ser de cualquiera de los suministrados por *NINCO* para el tipo de transmisión original de cada vehículo sin modificación alguna (longitud, cortes o diámetro).

COJINETES: Original en cada vehículo. Se permite fijarlos al chasis con cola sin que ello suponga un aumento de la distancia al suelo del eje. Se prohíbe fijarlos en los coches con suspensión, ni pegarlos entre sí.

6-. RUEDAS:

- Las 4 ruedas deben apoyar en la superficie de la pista.
- Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- El neumático deberá ser cualquiera de los suministrados por *NINCO*. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos.
- Las llantas pueden ser de cualquiera de las suministradas por *NINCO*. No está permitido modificarlas. Las 4 llantas deben de ser idénticas en diseño y dimensiones entre sí.
- Las llantas, montadas en el eje podrán sobresalir en 1mm. por lado como máximo de la anchura total del paso de ruedas de la carrocería medido en su parte más ancha, teniendo una anchura máxima total de:
 Citroen Saxo60 m/m.
 Fiat Punto.....57 m/m.
 Renault Clio S1600.....59 m/m.
- Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con el eje.

7-. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

CABLES – CONEXIÓN AL MOTOR: Original suministrado por *NINCO*. Se permite modificar la longitud de los cables.

GUIA: Debe ser única, original suministrada por *NINCO* y situada en la posición original que para ella esté preparada en el chasis. Se permite rebajar la parte inferior en 1 mm. y también los laterales. Montará el muelle original sin modificación.

TRENCILLAS: Libres dentro de las comercializadas por *NINCO*.

8-. MOTOR:

FABRICANTE: Del tipo compacto, fabricados por *NINCO* (NC-1, NC-2, NC-3, NC-4, NC-5 y **NC-6**), siempre que el coche lo permita, sin forzar ni modificar el chasis y sin modificar el motor, eje o piñón.

CARACTERISTICAS: Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin

modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor: Caja, Inducido, Cabezal, Muelles, Soporte de los carbones, clips, imanes, carbones, tornillos y cojinetes.

Se podrá suprimir los elementos antiparasitarios que este lleve de origen. No se puede modificar la longitud del eje en ningún sentido. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. Se medirá la potencia del imán en todos los vehículos según baremo organizativo estipulado.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

Se permite un aumento de peso de +4 gramos por motivos de decoración.

10-. GENERAL:

Los casos no reflejados en este reglamento deportivo y técnico quedan a criterio de la organización.

La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.

Las novedades de coches que vayan saliendo, serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento. En caso dudoso no serán homologadas exceptuando un anexo al presente reglamento.

Super 1600 NINCO CUP (1:32)**REGLAMENTO DEPORTIVO****1-.PISTAS:**

Velocidad en Plástico: Circuito permanente de la marca NINCO de 44 mts. de cuerda y 6 carriles compensados.

Rallye en Plástico: Dos Tramos como mínimo en material NINCO y en superficie Asfalto.

No se podrá añadir ningún tipo de aditivo en la pista para alterar su adherencia establecida por la organización. La organización se reserva el derecho de alterar la dirección de desarrollo de la carrera sobre los circuitos, a derechas o a izquierdas, informando de dicha decisión a los pilotos en el momento de formalizar la inscripción y antes de los turnos de entrenamientos libres.

2-.DESARROLLO DE LA CARRERA:

· Carreras de Velocidad en Plástico:

Se aplicará el Reglamento Deportivo (Puntos 2 al 6) de la Categoría TURISMOS (1/32).

· Carreras de Rallye en Plástico:

Se aplicará el Reglamento Deportivo (Puntos 2 al 6) de la Categoría RALLYE-SLOT Grupo N (1/32).

7-. MANDOS:

· Se admiten mandos comerciales de las marcas: PARMA, SCALEXTRIC, NINCO, SUPERSLOT, MRRC, PROFESSOR MOTOR, CARRERA, NSR, FLY RACING y FRANSPEED. Otros mandos de construcción privada o con modificaciones artesanales y sin distribución comercial efectiva en España, deberán ser homologados por la dirección técnica y deportiva del Club de Slot Almodeli-Aragón y la A.C.S. (Asociación Catalana de Slot), solicitando el piloto y con suficiente antelación a la disputa de la competición la aprobación técnica del mando por parte de ambas entidades deportivas.

· La pista posee conexiones del tipo Banana independiente de 4mm. mediante las cajas "Stop & Go" de la marca DS Racing Products, los colores se interpretarán según el esquema publicado por la A.C.S. (Asociación Catalana de Slot).

· El mando debe únicamente administrar la corriente suministrada por la pista.

· Cualquier incremento del voltaje en la pista, en referencia al voltaje suministrado por el transformador no está permitido.

· La regulación del voltaje suministrado debe ser controlado manualmente por el piloto. El Control automático por parte del mando no está permitido.

8-. VOLTAJE:

Carreras de Velocidad en Plástico:

Se competirá a un voltaje fijo de **14 Voltios** con un margen de error de +/- 0.1 Voltio.

Carreras de Rallye en Plástico:

Se competirá a un voltaje variable mediante fuentes de alimentación DS.P2 ajustable por el mismo piloto a cualquiera de los valores siguientes: **6, 9, 12, 15, 18 Voltios**.

9-. RECLAMACIONES:

· Si por cualquier razón un piloto inscrito desea formalizar una reclamación a la organización para la verificación de algún coche participante o el mando de un piloto, esta deberá ser por escrito, dirigidas al director de carrera, firmada por el piloto y acompañada de un depósito de 30 € durante los 30 minutos posteriores al final de la carrera (finalización del último carril de la última manga de la carrera). En caso de que la reclamación prospere a favor del demandante este depósito será retornado.

10-. PUNTOS:

Cada carrera es puntuable para el Ranking "Masters Almodeli Aragón" y los Campeonatos de las categorías contempladas, Absoluta, Damas e Infantil (hasta 13 años cumplidos en el 2.004), repartiéndose puntos entre todos los pilotos participantes de cada categoría y de la siguiente manera:

-Primer clasificado.....10 puntos
-Segundo clasificado..... 8 puntos
-Tercer clasificado.....6 puntos
-Cuarto clasificado.....5 puntos
-Quinto clasificado.....4 puntos
-Sexto clasificado.....3 puntos
-Séptimo clasificado.....2 puntos
-Resto de clasificados.....1 punto.

11-. HORARIOS:

Velocidad:

· Categoría Absoluta, Domingo por la Mañana:

10:00 - Inscripciones y Entrenos libres.
10:30 - Presentación, verificaciones y Parque Cerrado.
11:00 - Carrera Super1600 NINCO CUP.
14:00 - Verificaciones finales, Resultados y entrega de premios.

· Categorías Infantil y Damas, Domingo por la Tarde:

18:00 - Inscripciones y Entrenos libres.
18:30 - Presentación, verificaciones y Parque Cerrado.
19:00 - Carrera Super1600 NINCO CUP.
20:30 - Verificaciones finales, Resultados y entrega de premios.

Rallye:

· Categoría Absoluta, Domingo por la Mañana:

10:00 - Inscripciones y parque cerrado
10:30 - Etapas Rallye Super1600 NINCO CUP.
14:00 - Verificaciones finales, Resultados y entrega de premios.

· Categorías Infantil y Damas, Domingo por la Tarde:

18:00 - Inscripciones y parque cerrado
18:30 - Etapas Rallye Super1600 NINCO CUP.
20:30 - Verificaciones finales, Resultados y entrega de premios.

12-. PREMIOS:

- Diploma acreditativo y recuerdo de competición a los tres primeros clasificados de cada carrera.

- "Trofeo de Campeonato" (6 Carreras, descartando el peor resultado) y productos del patrocinador NINCO a los primeros clasificados a los puntos de cada categoría y según inscripciones totales en el campeonato y a criterio del Club Organizador.

13-. DERECHOS DEL ORGANIZADOR:

· Modificar o Ampliar el reglamento mediante anexos publicados en el tablón oficial de la competición durante los días previos a la competición.

· Derecho de admisión de pilotos o espectadores considerados problemáticos para el buen funcionamiento de la prueba, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación previa.

· Derechos sobre la publicidad de la carrera, así como el material escrito y audiovisual que de ella se extraiga con plena potestad sobre las copias.

· Los casos no reflejados en este reglamento deportivo quedan a criterio de la organización.

14-. ORGANIZACIÓN:

· Organizado por:

Club de Slot ALMODELI ARAGÓN.

· Director de Carrera:

Sr. D. Ignacio Pereda.

· Equipo Técnico y Deportivo:

Directores Deportivos y Miembros del Club de Veteranos y Pilotos Master del Club de Slot ALMODELI-ARAGÓN